

COLEGIO CIUDAD DE MONTREAL IED



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI –

FEBRERO DE 2026
BOGOTÁ D.C.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI – COLEGIO CIUDAD DE MONTREAL IED

NOMBRE DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Líderes en formación de habilidades comunicativas y cuidado ambiental

NOMBRE DEL COLEGIO: Colegio Ciudad de Montreal IED

RESOLUCIONES DE APROBACION

Aprobación oficial No.2601 de 28 de agosto de 2002

Resolución jornada única No. 2000 de 10 de noviembre de 2017

Resolución ampliación nivel educativo en nivel de educación media No. 19056 del 29 de noviembre de 2018

SEDES

Sede A: Carrera 17 B # 64 B 45 Sur Barrio Lucero. Sede de bachillerato y además es Sede Administrativa

Sede B: Carrera 17 N # 65 A 29 Sur Barrio Lucero. Sede de Preescolar y Primaria. Sede en arriendo

Correo electrónico cedciudaddemontre19@educacionbogota.edu.co

NATURALEZA Y CARÁCTER

Es una institución educativa oficial y mixta

PROFUNDIZACION

Línea de profundización en comunicaciones

JORNADA ACADÉMICA

El Colegio Ciudad de Montreal IED ofrece el servicio educativo en JORNADA ÚNICA en los horarios

- Preescolar: 6:30 AM – 1:20 PM
- Primaria: 6:30 AM – 1:30 PM
- Bachillerato: 6:30 Am – 2:00 PM

NIVELES QUE SE ATIENDE

- Transición: Jardín y Transición – Primera Infancia -
- Primaria: Grados 1° a 5°
- Secundaria y media: Grados 6° a 11°

CODIGO ICFES

Jornada única 722660

CÓDIGO DANE 111001028266

NIT 830062537

RECTOR

Carlos Hernán Cardona Granada

Celular

3016605680

Correo electrónico

cedciudaddemontre19@educacionbogota.edu.co

1. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN LA ACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN.

Mediante el Horizonte Institucional se establecen los principios y fundamentos que orientan el accionar de la Comunidad Educativa

HORIZONTE INSTITUCIONAL

MISIÓN

El Colegio Ciudad de Montreal I.E.D. es una institución educativa oficial que contribuye a la formación integral de ciudadanos íntegros, críticos, responsables, respetuosos y honestos, desde la primera infancia hasta grado once. Promueve el desarrollo de habilidades comunicativas, argumentativas y tecnológicas, el liderazgo, la convivencia pacífica y la resolución dialogada de conflictos, fortaleciendo una conciencia ambiental orientada a la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales. A través de la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, forma personas capaces de analizar las realidades de su contexto, proponer soluciones transformadoras y tomar decisiones informadas que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y a la transformación social sostenible.

VISIÓN

Para el año 2030, el Colegio Ciudad de Montreal I.E.D. será reconocido como una institución educativa innovadora y líder en la formación integral de sus estudiantes, destacándose por el desarrollo de habilidades comunicativas, el pensamiento crítico y el compromiso ambiental. Formará ciudadanos capaces de proponer soluciones sostenibles a las problemáticas locales, comunicarse de manera asertiva y contribuir a la transformación social y ambiental de su entorno, como garantes de los derechos humanos y con participación en la vida social, académica y comunitaria.

PRINCIPIOS

El Colegio CIUDAD DE MONTREAL IED fomenta en su cultura la formación y vivencia de estos valores:

- **Responsabilidad:** Se asume como un derecho y deber inmerso en la Ética del Cuidado (El cuidado de sí mismo, del otro, de lo que es de todos, del entorno y de lo pedagógico y la conservación de los recursos).
- **Honestidad:** Entendida y apropiada como la rectitud de toda persona desde su pensar, decir y actuar donde la verdad y la responsabilidad están por encima del favorecimiento personal.
- **Autonomía y Liderazgo:** Desde mi actuar y compromiso en el ser y hacer y en la toma de decisiones de manera responsable.
- **Respeto:** Desde la comunicación asertiva para relacionarme con el otro con: intencionalidad, claridad y oportunidad para comprender el mundo y los avances de la modernidad.

CREENCIAS

La Comunidad Montrealista asume como creencias:

- Que la protección y conservación de ambiente es muy importante para mejorar la calidad de vida.
- Que las relaciones interpersonales, el espacio físico agradable y la pedagogía del afecto inciden en el aprendizaje y la convivencia escolar.
- Que, si el liderazgo pedagógico y directivo se fortalece, se potenciará y se vivenciará el liderazgo en los estudiantes.
- Que la educación es fundamental para posibilitar una mejor calidad de vida.
- Que el desarrollo de habilidades comunicativas permite que cada persona interactúe con su entorno y se desempeñe fácilmente en la sociedad.
- Estamos seguros de que los seres humanos deben ser respetados en su dignidad y derechos, pero siendo cumplidores de sus deberes.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y SUS ORÍGENES.

De acuerdo con la caracterización institucional se tiene información de las familias, conocer el contexto, el sector productivo y la población por atender.

Lugar nacimiento padres o madres

El 82,6% de las familias son oriundas de la región Andina, seguido de un 7% ciudadanos extranjeros; un 4,7% de la región Caribe el resto de los porcentajes corresponde a las demás regiones de Colombia y un pequeño porcentaje de la región del Pacífico.

Género

El 90,7% de los acudientes son mujeres quedando un pequeño porcentaje; 9,3%, para los acudientes hombres.

Edad acudientes

Un 16,1% de los acudientes tienen edades entre los 18 y 28 años, un 80,5% están entre los 29 y 55 años y un 3,4, % corresponden a edades mayores a 55 años. Las madres y padres de familia Montrealistas son relativamente jóvenes

Composición familiar

Un 55,2% de las familias están compuestas por padre, madres y de 1 a 3 hijos. El 31% es monoparental, seguido de un 6,9% de familias reconstruidas (binuclear padre y madre, en el que alguno o ambos han sido divorciados o viudos y tienen hijos de una unión anterior) e igual porcentaje para familias extensas.

Nivel de estudios

El 50,6% de las madres y padres son bachilleres titulados, el 24,1% cuenta con título universitario, el 13,8% con bachillerato sin terminar y un 9,2% con escuela primaria únicamente

Situación Laboral

El 51,7% de las familias cuenta con un empleo formal, seguido de un 21,8% sin empleo, un 21,8% con trabajo informal, un 4,6% independiente

Tipo de vivienda

El 67,8% de las familias viven en vivienda arrendada, un 17,2% en vivienda familiar seguido de un 13,8% que viven en vivienda propia. El 52,9% de las familias viven en vivienda tipo casa, el 40,2% en apartamento, el 4,6% vive en casa lote y un mínimo porcentaje viven en lote o cambuche.

Servicios públicos

El 94,3% de las familias cuenta con servicio de acueducto, el 86,2% con servicio de alcantarillado; el 100% con servicio de energía eléctrica, un 96,6% con servicio de gas. Solamente un 66,7% cuenta con servicio de internet.

Acceso a servicios de salud

El 75,9% de las familias cuentan con una EPS, el 20,7% cuentan con SISBEN y el 3,4% no cuenta con servicio de salud

Ingresos mensuales

El 46% de las familias cuentan con un ingreso familiar entre 1 y 2 salarios mínimos mensuales, el 49,4% con menos de 1 salario mínimo, el 4,6% con ingresos entre 3 y 5 salarios mínimos mensuales,

ESTILO DE VIDA

Hábitos de recreación

El 50,6% tiene hábitos de recreación (ejercicio, deportes, actividades al aire libre); el 90,8% tiene hábitos alimenticios saludables (Consumo de AGUA, frutas, verduras, etc.); el 80,5% tiene hábitos de ocio y entretenimiento (Cine, teatro, lectura, televisión, salir a pasear, viajar a otros lugares).

Solamente el 46% tiene hábitos religiosos (Pertenece a alguna congregación religiosa, asiste a reuniones espirituales, realiza ejercicios de espiritualidad) y el 89,7% tiene hábitos de estudio (Los estudiantes cuentan con un tiempo y un espacio determinado en casa para investigar, repasar y hacer tareas)

PARTICIPACIÓN

Solamente 88,2% dice conocer el Manual de Convivencia; un 82,8% manifiesta conocer el Sistema Institucional de Evaluación y solamente un 49,4% les interesaría participar en los comités escolares y Consejo Directivo.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO.

OBJETIVO GENERAL

Propender por la excelencia académica y convivencial, mediante la promoción de las buenas relaciones interpersonales entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa; el desarrollo de los valores, del liderazgo, la comunicación, la socialización de aprendizajes y la defensa de los derechos humanos.

4. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA QUE GUÍA LAS LABORES DE FORMACIÓN DE LOS EDUCANDOS.

El quehacer pedagógico se apoya en el modelo constructivista, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje significativo

5. ORGANIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO Y LA DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL EDUCANDO.

ÁREAS EN EDUCACION PREESCOLAR

DIMENSION	ASIGNATURAS
Personal social	Educación Religiosa, Educación Ética y en Valores Humanos
Artística	Expresión corporal, teatro, artes plásticas y danzas.
Corporal	Educación física, Recreación y Deportes
Comunicativa	Humanidades Lengua Castellana e Idioma Extranjero
Cognitiva	Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas

ÁREAS EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA

ÁREA	ASIGNATURAS
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	Biología, Educación Ambiental
MATEMÁTICAS	Geometría, Estadística, Álgebra, Aritmética y Ambiente de matemáticas
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	Lengua Castellana, inglés, Ambiente de español y Ambiente de Inglés.
EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	Educación en ética y valores humanos
EDUCACION RELIGIOSA	Religión
CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFIA, CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA	Historia, Geografía, Democracia
EDUCACION ARTISTICA	Artes
TECNOLOGIA E INFORMATICA	Tecnología e informática
EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	Educación Física

ÁREAS EN EDUCACIÓN MEDIA

ÁREA	ASIGNATURAS
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	Química, Física Y Ambiente Ciencias Naturales
MATEMÁTICAS	Geometría, Estadística, Algebra, Aritmética y Ambiente de matemáticas
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	Lengua Castellana, inglés, Ambiente de español y Ambiente de Ingles
EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	Educación en ética y valores humanos
EDUCACION RELIGIOSA	Religión
CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFIA, CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA	Historia, Geografía, Democracia
CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS	Ciencias económicas y políticas
EDUCACION ARTISTICA	Artes
TECNOLOGIA E INFORMATICA	Tecnología e informática
FILOSOFIA	Filosofía
EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	Educación Física

Mediante el siguiente enlace, accede al documento Sistema Institucional de Evaluación - SIE –

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Vu1eiXLjOp2p88v5Bx2OxtTtN2MIEm6g>

6. ACCIONES PEDAGÓGICAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA, PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL, PARA EL USO DEL TIEMPO LIBRE, PARA EL APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE, Y EN GENERAL, PARA LOS VALORES HUMANOS.

El proceso de Conformación del Gobierno Escolar, establecido por la resolución rectoral No. 002 de fecha enero 19 de 2026 permite facilitar los espacios de participación para todos los miembros de la Comunidad Educativa. En cada espacio pedagógico se reflexiona sobre la importancia y compromiso de participar en los procesos electorales bien sea mediante la postulación a las diferentes instancias como con la participación en el voto

La institución cuenta con los proyectos transversales como el de Derechos Humanos – DDHH - el Proyecto Ambiental Escolar - PRAE – El Proyecto de Tiempo Libre, El Proyecto de Educación Sexual. A través de los proyectos transversales se facilitan los espacios pedagógicos de formación

7. EL REGLAMENTO O MANUAL DE CONVIVENCIA Y EL REGLAMENTO PARA DOCENTES.

En el marco del Plan Institucional de Gestión Convivencial se cuenta con el Manual de Convivencia el cual establece la ruta de navegación para la convivencia de los miembros de la comunidad educativa, se divulga a través de talleres que se realizan cada trimestre, se actualiza anualmente con la participación de los miembros de la comunidad educativa. En el manual de Convivencia se establecen los perfiles del docente sus deberes y derechos.

Adicionalmente los docentes, directivos y funcionarios administrativos cuentan con un Manual de Funciones establecido por la Secretaría de Educación de Bogotá.

Mediante el siguiente enlace, accede al documento Manual de Convivencia

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Vu1eiXLjOp2p88v5Bx2OxtTtN2MIEm6g>

8. ÓRGANOS, FUNCIONES Y FORMA DE INTEGRACIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR.

La conformación del Gobierno Escolar sigue las directrices de la normatividad vigente con el apoyo de la Subsecretaría de Integración Interinstitucional.

El Gobierno Escolar lo conforman
El Consejo Académico
El Consejo Directivo
Rectoría.

Cuenta además con las instancias de participación tales como

Comité de convivencia
Comité de Mantenimiento escolar
Comité de Alimentación Escolar
Comité de Movilidad Escolar
Comité Escolar de Gestión del Riesgo
Comité de Control Social
Comité COPASST
Comité Ambiental Escolar
Consejo Consultivo de Relacionamento Educación Media con Sector Productivo y Educación Superior

Los estudiantes cuentan con las instancias representantes

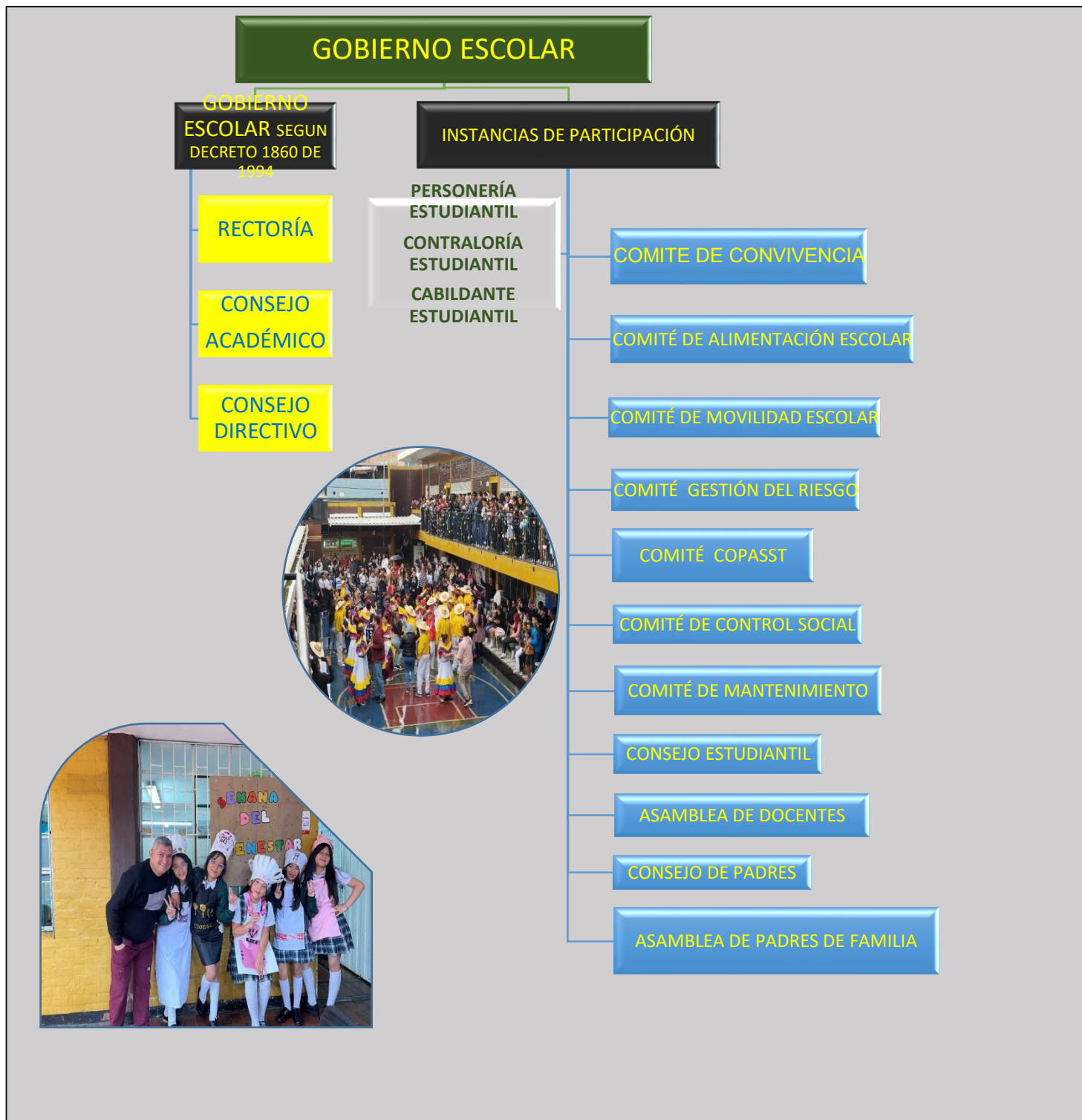
Personería Estudiantil
Contraloría Estudiantil y Comité de Control Social
Cabildante Estudiantil
Consejo Estudiantil
Representante ante Consejo Directivo

Las madres y padres de familia tienen representación en los diferentes comités

Consejo de Padres y madres
Asamblea de Padres y Madres

Los docentes tienen representación en el Consejo Directivo, Consejo Académico y participación en Asamblea de Docentes

Los Exalumnos cuentan con su representación en el Consejo Directivo y Grupo de Exalumnos. De igual manera el sector productivo cuenta con su representación en el Consejo Directivo



9. SISTEMA DE MATRÍCULAS Y PENSIONES QUE INCLUYA LA DEFINICIÓN DE LOS PAGOS QUE CORRESPONDA HACER A LOS USUARIOS DEL SERVICIO Y EN EL CASO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS, EL CONTRATO DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA.

Durante cada vigencia escolar, la Secretaría de Educación Distrital emite la resolución que reglamenta la Gestión de la Cobertura.

Mediante dicha reglamentación, se establece las responsabilidades del Colegio Ciudad de Montreal IED en el proceso de matrículas. Todo el proceso de matrículas se realiza totalmente gratuito. No es necesario acudir a intermediarios para gestionar el acceso a un cupo.

La institución educativa sigue las orientaciones, directrices, cronograma, calendario que en materia de matrículas emite la Secretaría de Educación.

Dado que el Colegio Ciudad de Montreal IED es una Institución Estatal y Pública ofrece el servicio educativo de manera gratuita; por lo tanto NO hay cobro de pensiones NI bonos y no se permite ningún tipo de pago

La disponibilidad de cupos es reportada y reflejada por el SISTEMA DE MATRICULAS DEL MEN denominado SIMAT. Para realizar la matrícula, el acudiente debe acercarse a la Secretaría Académica con la documentación y realizar la formalización.

10. PROCEDIMIENTOS PARA RELACIONARSE CON OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES, TALES COMO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA, LAS AGREMIACIONES, LOS SINDICATOS Y LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS.

El Plan Institucional de Comunicaciones establece las directrices para realizar la comunicación con los miembros de la comunidad educativa, entorno escolar, entidades gubernamentales y ONGs.

En el cumplimiento de la misión institucional se realizan actividades comunitarias con los padres de familia, líderes de la localidad 19, el fortalecimiento ambiental en el jardín Botánico Real de Colombia, con la agremiación de recicladores para la disposición final de los residuos sólidos aprovechables, jornadas de vacunación para mascotas y personas con el acompañamiento de la Sub-Red Sur.

Cualquier actividad en la que participen fundaciones o entidades sin ánimo de lucro, previamente debe ser conocida por el Consejo Directivo quien tiene la competencia para avalar

El Consejo Directivo es la instancia que autoriza la presencia de medios de comunicación masiva en medio de los estudiantes y comunidad, para lo cual; en caso de aprobarse, se deben cumplir con los protocolos para la publicación de imágenes, videos y demás

11. EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS, ECONÓMICOS Y TECNOLÓGICOS DISPONIBLES Y PREVISTOS PARA EL FUTURO CON EL FIN DE REALIZAR EL PROYECTO.

TALENTO HUMANO

La institución cuenta con 52 docentes, 3 orientadores escolares, 2 directivos coordinadoras, 1 directivo rector, 3 funcionarios administrativos. Todos ellos nombrados, contratados y pagados por parte de la Secretaría de Educación Distrital quien ejerce las funciones de patrón.

Tiene 9 gestoras de aseo y 10 guardas de seguridad contratados por la SED mediante empresas de aseo y vigilancia como intermediarios, 2 gestores apoyo PAE contratados por el operador que suministra la alimentación escolar, también como intermediario.

La Caja de Compensación Familiar Compensar es aliado contratado por la SED para el acompañamiento en la estrategia de fortalecimiento primera infancia y facilita un docente con el cargo de agente educativo para apoyar las clases en primera infancia. En este caso la Caja de Compensación es intermediario en la contratación del docente.

La rectoría cumple el rol de jefe inmediato y primer respondiente, pero no tiene la competencia para contratar, ni investigar, ni sancionar a funcionarios.

RECURSOS FÍSICOS

Edificaciones

Dispone de la sede A ubicada en carrera 17 B # 64 B 45 Sur Barrio Lucero, la cual cuenta con 11 aulas, 1 aula especializada para danzas, espacios para oficinas, baños, sala de docentes, cuarto de bodega para ubicar los inventarios que se van a dar de baja, shut de basuras, aula de sistemas, patio interior, cuarto de refrigerios.

La sede B – en arriendo – cuenta con 22 aulas, espacios para oficinas, cancha sintética y cancha de básquet; además de los baños, shut de basuras, sala de docentes, cuarto de refrigerios y un amplio espacio de zona verde tipo bosque en medio del Jardín Botánico Real de Colombia.

Le corresponde a la institución educativa contratar el manteniendo preventivo de la planta física a través de reparaciones locativas. También asume el mantenimiento predictivo de lavado de tanques de agua, mantenimiento y recarga de extintores, actualización de elementos de botiquín. Mantener la señalización actualizada y rutas de evacuación en el marco del Plan de Gestión del Riesgo. El propietario de los predios en arriendo le corresponde el manteniendo preventivo de la planta física a través de reparaciones locativas.

La intervención correctiva de la edificación a gran escala, tal como la demolición de un edificio y construir uno nuevo; agregar una o varias plantas adicionales a una existente le corresponde a la Secretaría de Educación Distrital -SED- a través de la Dirección de Construcciones y Conservación de Establecimientos Educativos

Muebles

Todas las sedes tienen el mobiliario de pupitres para estudiantes, escritorio para docente, muebles, lockers, mobiliario para oficinas, impresoras, fotocopadoras, archivadores y demás. Le corresponde a la institución educativa contratar el mantenimiento de mobiliario y equipos.

Los muebles, fotocopadoras, mobiliario de oficina los suministra la Secretaría de Educación Distrital a través de la Dirección de Dotaciones Escolares -DDE- mediante la plataforma SIDRE

Todo el mobiliario, fotocopadoras e impresoras están debidamente inventariados y mensualmente se reporta ante la DDE el ingreso y bajas de los mismos.

Todo el mobiliario es sujeto de dar de baja una vez cumple su vida útil. Mediante el proceso de bajas, se devuelven nuevamente a la SED. Ningún mueble o parte de este, para dar de baja se debe obsequiar a miembros de la comunidad dado que están enmarcados en cuentas contables.

Suministros

Todos los materiales y suministros tales como elementos de papelería, material didáctico, elementos deportivos y material para proyectos de inversión son adquiridos por la institución mediante la contratación pública en la plataforma SECOP. Con dicho material se realiza el fotocopiado e impresión de documentos en actas de reunión de comités, guías, circulares. Se adquieren carpetas y elementos para su archivo. Además se suministra el material para la ejecución de los proyectos transversales,

RECURSOS TECNOLÓGICOS

Todas las aulas cuentan con dispositivos Smart TV, computadores, la sala de sistemas cuenta con computadores, las oficinas disponen de computadores. Se tiene la conectividad suministrada por la SED a través de un operador que puede ser ETB, Movistar o algún otro.

El mantenimiento de software y hardware de los equipos de cómputo los realiza la SED mediante la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación OTICs. El mantenimiento de impresoras y fotocopadoras lo realiza la institución educativa

Todos los recursos con los que cuenta la institución; a saber: Edificación, muebles, dispositivos electrónicos, material didáctico, suministros son “Recursos y Bienes Públicos” y la comunidad educativa tiene del deber de cuidarlos y utilizarlos de manera racional para beneficio de los estudiantes de manera racional en el cumplimiento de la misión institucional enmarcada en el PEI.

RECURSOS ECONÓMICOS

El IED MONTREAL tiene como fuentes de ingresos

- **Ingresos Gratuidad SGP** provenientes del Ministerio de Educación Nacional Recursos Sistema General de Participaciones –SGP–
- **Ingresos Gratuidad SED** provenientes de la Secretaría de Educación Distrital Recursos
- **Ingresos Recursos Propios** provenientes de las consignaciones para la expedición de certificados escolares cuyo cobro se realiza “únicamente a exalumnos” quienes NO figuran en el sistema SIMAT

Los recursos mencionados reposan en 4 cuentas de ahorro de un banco debidamente autorizado por el Ministerio de Educación para manejar recursos públicos. El rector - ordenador del gasto y el funcionario del área financiera son los únicos competentes para su manejo.

El Consejo Directivo recibe periódicamente en las reuniones el informe de la ejecución de los recursos, de igual manera la personería, contraloría y cabildo estudiantil tienen la competencia para conocer la ejecución de los recursos; así como el cuidado de los bienes públicos

Todos los recursos que maneja la institución son “Recursos Públicos” sujetos a vigilancia por los entes de control tales como la Contraloría Distrital, Oficina de Control Interno de la SED, Personería, Veeduría; así como el deber que tiene la comunidad educativa de ser veedor en la ejecución de los recursos.

12. LAS ESTRATEGIAS PARA ARTICULAR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON LAS EXPRESIONES CULTURALES LOCALES Y REGIONALES.

Con el grupo institucional de danzas se han mostrado las habilidades artísticas en el festival de artes direccionado la Dirección Local de Educación, también se han presentado en instituciones educativas de otras localidades.

Con la implementación estrategia STEM la institución ha participado en las Olimpiadas STEM. De igual manera se presentado en otras latitudes como Cali y Chile representando a Bogotá y Colombia mediante la presentación de estrategias en el aprendizaje de las ciencias exactas y el cuidado ambiental.

13. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.

La institución educativa realiza su quehacer cotidiano mediante gestión por procesos, el cual se refleja en el mapa de procesos

Eje de gestión	Procesos
1. Gestión Estratégica	Direccionamiento estratégico
	Participación y entorno escolar
2. Formación para la vida	Planeación curricular
	Prácticas pedagógicas
	Familia, ciudadanía y paz
3. Administración efectiva	Gestión del talento humano
	Gestión de recursos y servicios
4. Evaluación y seguimiento	Evaluación institucional
	Gestión del conocimiento

ESTRUCTURA EGI					
EJE	PROCESO	ASPECTO		CRITERIO DE CALIDAD	
1. GESTIÓN ESTRATÉGICA	1. Direccionamiento estratégico	1.	Horizonte Institucional	1.	Misión y visión
				2.	Principios y valores
				3.	Caracterización institucional
		2.	Planeación y comunicación	4.	Planeación institucional
				5.	Comunicación institucional
		3.	Gestión por procesos y orientación al resultado	6.	Operación por procesos
				7.	Gestión del riesgo
	2. Participación y entorno escolar	4.	Liderazgo y cultura escolar	8.	Gobierno escolar y participación
				9.	Liderazgo, colaboración y transparencia
				10.	Clima escolar
		5.	Relación con el entorno	11.	Alianzas estratégicas y relaciones interinstitucionales
				12.	Servicio social estudiantil
				13.	Interacción comunitaria
				14.	Gestión ambiental

EJE	PROCESO	ASPECTO		CRITERIO DE CALIDAD	
2. FORMACIÓN PARA LA VIDA	3. Planeación curricular	6.	Diseño curricular	15.	Enfoque pedagógico
				16.	Estructura curricular
	4. Prácticas pedagógicas	7.	Ambientes de aprendizaje	17.	Prácticas de aula
				18.	Recursos para el aprendizaje
		8.	Educación inclusiva	19.	Prácticas de inclusión
				20.	Proyectos pedagógicos transversales
		9.	Proyectos pedagógicos transversales	21.	Investigación, innovación y comunidades de aprendizaje
				22.	Evaluación de aprendizajes
		10.	Evaluación	23.	Uso pedagógico de resultados
				24.	Desarrollo socioemocional
5. Familia, ciudadanía y paz		11.	Formación socioemocional y ciudadanía	25.	Orientación para la vida
				26.	Formación para la ciudadanía y la paz
				27.	Alianza familia - escuela
		12.	Escuela y familia		

EJE	PROCESO	ASPECTO		CRITERIO DE CALIDAD	
3. ADMINISTRACIÓN EFFECTIVA	6. Gestión del talento humano	13.	Organización y gestión por resultados	28.	Organización y gestión del desempeño
		14.	Desarrollo del talento humano	29.	Gestión de la formación del talento humano
				30.	Bienestar del talento humano
	7. Gestión de recursos y servicios	15.	Gestión de infraestructura	31.	Recursos físicos y dotaciones
				32.	Recursos tecnológicos
		16.	Gestión financiera	33.	Administración y uso de recursos financieros
				34.	Servicios de apoyo estudiantil
		17.	Gestión de servicios institucionales	35.	Servicios administrativos y de atención al ciudadano
				36.	Organización de datos y documentos
		18.	Gestión de la información		

EJE	PROCESO	ASPECTO		CRITERIO DE CALIDAD	
4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	8. Evaluación institucional	19.	Evaluación institucional	37.	Seguimiento a egresados
				38.	Aportes a la comunidad
				39.	Autoevaluación institucional
	9. Gestión del conocimiento	20.	Información para el cambio	40.	Análisis y uso de información